

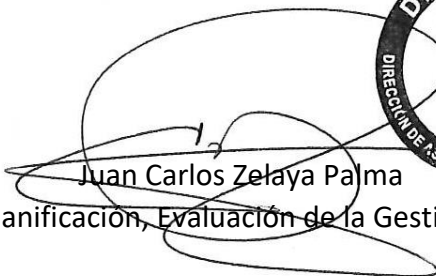
CONSTANCIA

El Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales (DIDADPOL) se encuentra en un proceso de estructuración trabajando de manera conjunta con la Agencia Sueca para el Desarrollo y Cooperación (COSUDE) a través de su programa Centro de Ginebra para la Gobernanza del Sector de Seguridad (DCAF). Todas las unidades operativas y administrativas de la DIDADPOL están colaborando a la construcción de dicho PEI. La UPEG notificara cuando el documento esté finalizado y autorizado por las autoridades de la DIDADPOL y pueda ser publicado.

En caso de requerir más información, se pueden referir al documento del Plan Operativo Anual (POA) 2020, en lo que se refiere a la planificación anual o solicitar información a través del Jefe de Transparencia de la DIDADPOL.

A los 9 días del mes de marzo del 2020.

Atentamente,



Juan Carlos Zelaya Palma

Jefe de la Unidad de Planificación, Evaluación de la Gestión y Cooperación Externa